

Precio de suscripción:  
0'50 pesetas  
al mes.

# EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados  
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

## Seccion Religiosa.

Domingo 16.—San Galo abad y confesor y San Ambrosio obispo.

Lunes 17.—Santa Eduvigis, duquesa de Polonia, viuda, la beata María de la Encarnacion, fundadora y la beata Margarita Maria Alcoque vírgen.

Martes 18.—San Lucas evangelista y San Cipriano obispo.

Miércoles 19.—San Pedro de Alcantara confesor y fundador y San Lucio mártir.

### Cultos

Domingo 16.—La Misa y oficio divino son de la Dominica 20 despues de Pentecostes y 3 de Octubre: haciendo conmemoracion de la octava.

En la Catedral, homilia por el Rdo. D. Martin Bagur Vicario. Despues de Laudes, Procesion del Santisimo Rosario.

En el Rosario, continua la Oracion de 40 horas y ejercicio del mes de Octubre con sermon todos los dias por el Rdo. D. German Ubeda Pbro. M. A. y Capellan de honor de Exmo. Sr. Obispo.

En San Francisco homilia por el Rdo. D. Pedro Anglada Vicario.

En San Agustin, á las 10 fiesta en honor de Santa Teresa de Jesús, con sermon por el M. I. Sr. Dr. D. Jose Febrer Canónigo Doctoral.

En Santa Clara, á las 9 y media fiesta votiva en honor de la Purisima con sermon por el Rdo. Lic. D. Pedro Moll Pbro. Beneficiado.

En el Sagrado Corazon de Jesús, la Archicofradia de Hijas de Maria tienen la Misa de Comunion mensual á las 7 y media.

Lunes 17.—La Misa y oficio divino son de Santa Eduvigis Viuda, con rito doble, color blanco.

Martes 18.—La Misa y oficio divino son de San Lucas Evangelista, con rito doble 2 clase, color encarnado.

En San Francisco despues del Rosario, ejercicio en honor de San Antonio de Padua.

Miércoles 19.—La Misa y oficio divino son de la Octava de Nuestra Señora del Pilar con rito doble, color blanco.

En María Auxiliadora, á las 6 y media Misa en la Capilla de San José y ejercicio del dia 19.

### APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE

La reparacion de los escándalos públicos.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofresco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de reparar los innumerables escándalos públicos con que se ofende todos los dias á vuestra divina Majestad.

#### PROPÓSITO.

Al tener noticia de un escándalo público, ofrecer al Sagrado Corazon de Jesús una reparacion inmediata.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.<sup>a</sup> Las necesidades especiales de Menorca.
- 2.<sup>a</sup> Una obra católica.
- 3.<sup>a</sup> El aumento de la devocion del Santisimo Rosario.
- 4.<sup>a</sup> Varias necesidades particulares y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Octubre y dias en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

- Dia 4, San Francisco de Asis.  
" 15, Santa Teresa de Jesús.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma del M. I. Sr. D. Antonio Co-

mellas, Dignidad de Maestrescuela de esta Santa Igesial Catedral de Menorca, la de la Hermana Josefina Sor Elisa Gonzalez y las de otras cuatro asociadas, que fallecieron durante el mes de Septiembre.

A. M. D. G.

## Carta de Madrid

No se ve más claro que se veía en los asuntos internacionales que hoy nos ocupan. Verdad es que se han acallado algo los rumores alarmantes que circulaban, y que oficiosamente se desmintieron, pero verdad es tambien que esta mañana á la salida de Palacio el señor Sagasta iba bastante mal humorado, lo cual en él, que es la calma por excelencia, es bien extraño, y que á pesar de decir que nada ocurría indicó la posibilidad de que se celebre hoy Consejo de ministros, cuando lo decidido era que no lo hubiese hasta mañana.

Todo ello parece indicar que no marchan las cosas tan bien como se nos quiere hacer creer, y que, cumpliéndose el refran de: «cuando se grita ¡al lobo! ¡al lobo!...», algo de verdad debe haber en los rumores á que más arriba aludimos. Es indudable que el Gobierno está contrariado: esto lo confiesan los interesados mismos, pero al hacerlo nos dicen que es por la lentitud con que marchan en París las negociaciones de la paz; porque esto impone grandes gastos, pues no ha de procederse á la evacuacion de Cuba mientras no esté definitivamente firmada la paz. Y entre tanto hay que seguir gastando grandes sumas de que no dispone el Gobierno, y que por añadidura no sabe de dónde sacar, como no sea de un empréstito que habría de ser onerosísimo y perjudicial para los intereses de España.

Se afirma que los Estados-Unidos, y esto lo ha dicho esta mañana un periódico con autorizacion de la censura, no sólo se oponen á que se manden de aquí refuerzos á Visayas, sino que tampoco acceden á que los soldados de Manila pasen á dichas islas, porque eso sería romper el *statu quo* y, por lo tanto, contrario á lo convenido en el Protocolo.

Háblase de un asunto que se teme produzca no pequeño disgusto: tal es la forma en que han de salir de Cuba nuestros soldados. ¿Deben salir con todos los honores ó como paisanos? Generalmente se opina que nuestro ejército de Cuba, dadas las circunstancias que motivan su repatriacion, debe salir de allí con todos los honores y no como un rebaño de prisioneros; que deben embarcar nuestros soldados sin ocultar la bandera, con sus uniformes y armas, en una palabra como tal ejército que es; pero añádesese que no es esto lo que se propone el Gobierno, y que aquellos soldados embarcarán ya como paisanos, pues hasta se dará allí la licencia á la mayoría, es decir á los que á ella tienen ya derecho. Por esto se explica que se manden á Cuba los trajes de paisanos á fin de que embarquen los soldados ya con ellos puestos.

Admitiendo esto como posible, se asegura que ha producido hondo disgusto en cierta

clase, y lo comprendemos, porque nuestro ejército de Cuba no viene vencido; no viene arrojado de la isla por la fuerza, sino á virtud de un convenio hecho por los Gobiernos de Madrid y Washington. La bandera de España debe retirarse de aquella isla con toda clase de honores, y no podemos creer que el Gobierno del señor Sagasta piense de otra manera.

Ya se ha calculado aproximadamente lo que nos cuesta la guerra en nuestras Antillas, y asusta verdaderamente la cifra á que asciende, pues se dice con referencia á un ministro que llega á 3,700 millones de pesetas! X.

Madrid 10 de Octubre de 1898.

## Telegramas.

Madrid 12.—Habana.—Los yankees se van apoderando de los destinos desempeñados por españoles y nombrando representantes de su Gobierno. Abrígase la conviccion de que los norteamericanos pretenden el gobierno de la isla y que buscarán un pretexto para no conceder la independencia.

—Washington.—Los Comisionados yankees, en nombre de su Gobierno, han manifestado oficialmente á las autoridades de la isla que á partir del primero de Diciembre se encargarán de la administracion civil y militar de la isla.

—París.—Se atribuyen á un comisionado yankee las siguientes frases:

«Mr. Dewey proponíase buscar la escuadra de Montojo y destruirla, y dejar luego en Hong-Kong dos barcos, dirigiéndose con los restantes á Cayo-Hueso con objeto de unirse á las escuadras de Schley y Sampson para cerrar el paso á los españoles.»

La sediccion de Cavite obligó á Dewey á quedarse en Manila y pedir refuerzos.»

—París.—Los Comisionados yankees se harán cargo del Gobierno y administracion de Puerto Rico el dia 18 del actual.

La proclama de Mac-Kinley sobre derechos de Aduanas de Administracion en Cuba permanecerá en vigor hasta que se dicten nuevos reglamentos.

—París.—Dícese que Sagasta en vista del cariz que toman los asuntos, más complejos cada dia, ha enviado al señor Montero Rios instrucciones concretas en el caso de que los yankees insistieran en determinados propósitos.

Es muy probable que no comience la evacuacion de Cuba tan pronto como se habia dicho.

Mr. Day dice que la opinion de los Estados-Unidos ha influido en el Gobierno, obligándole á modificar sus planes y propósitos.

Vuelve á hablarse del arbitraje, pero los Estados-Unidos se negarán á aceptarlo.

—Roma.—El emperador Guillermo ha salido para Venecia. Le acompaña su esposa.



Después de presenciar mañana la gran iluminación en los canales saldrá en dirección á Siria, acompañado de un delegado del Sultan de Turquía, Djevad Bajá, que salió ayer de Beyruth.

El Emperador viaja en el yacht «Hohenzollern», escoltado por un crucero de guerra.

—Roma.—Mons. Bavona ha enviado por mandato del Papa una Memoria á la Comisión de la paz hispano-americana con objeto de que queden á salvo en Cuba, Puerto Rico y Filipinas los derechos que el clero español y las Comunidades religiosas tenían adquiridos en dichas colonias.

### De Puerto Rico

#### CARTA AL TIMES.

El corresponsal del Times escribe desde San Juan de Puerto Rico una interesante carta puntualizando la situación de la isla al comenzar la segunda quincena de Septiembre último.

El periodista inglés consigna la satisfacción con que los naturales del país acogen á los yanquis y explica la pasividad de los comerciantes peninsulares, y en cuanto á los extranjeros residentes en la Pequeña antilla no demuestran preferencia ni por los españoles ni por los yanquis.

Estudiando las costumbres de las clases inferiores, atribúyelas el periodista inglés poco amor al trabajo y escaso respeto á la vida y la propiedad ajenas. Ahora con el nuevo régimen la población rural tendrá que trabajar, y ha de recaer sobre ella grandes impuestos de que se hallaba exenta: los tribunales americanos serán muy severos y el castigo de los crímenes ejemplar. Por este motivo esperan los yanquis tener que dominar pronto manifestaciones de protesta. Añádese la diferencia de religión, idioma y costumbres.

La población de Puerto Rico es una mezcla extraña. De sus 900.000 habitantes, más de 300.000 son negros, otros 300.000 mulatos y el resto de sangre blanca no muy pura. Los extranjeros son pocos: 2.000 franceses, 500 ingleses, pocos pero ricos alemanes y yanquis de adopción nacidos en la isla.

Los oficiales españoles observan una conducta reservada, discreta, que los hace respetables. Las autoridades españolas rigen en la mitad de la isla, y en el resto los jefes yanquis. Los españoles siguen cobrando impuestos y pagando gastos.

### CUBA ANTICATÓLICA.

«Nuestros hermanos de Cuba—dice un periódico católico—dentro de un plazo cortísimo habrán dejado de ser españoles. Con la renuncia voluntaria de España á aquella hermosa isla, ha dejado la puerta abierta para que otra nación contraria en ideas, enemiga en religión, de diferente raza y de distinto idioma, implante sus doctrinas, imponga oficialmente su idioma, anatematice toda religión que no sea la suya y expulse de su suelo á cuantos le puedan servir de rémora ó estorbo para la consecución de sus satánicos y desmoralizadores fines.

«No son, no, los Estados Unidos una nación donde los principios democráticos permiten el respeto á las doctrinas preexistentes si éstas son contrarias á las oficialmente sostenidas por su gobierno. Eso se queda para España que, violando abiertamente el artículo 11 de su Constitución, transige en que públicamente haya culto protestante en ella.

«Veamos lo que hacen los Estados Unidos en Santiago, donde apenas dos meses que entraron fundaron sus escuelas protestantes, abrieron al

culto público cuatro iglesias idem y una sinagoga, prohibieron públicamente el culto católico, y por último expulsaron á las Hermanas de la Caridad, á esos serafines del amor cristiano, gloriosa institución de la Iglesia de Cristo, encanto de todas las sectas y religiones, porque pródigas entre todos reparten los consuelos celestiales, y para todos son abnegación y sacrificio.

«Dentro de poco tiempo las veréis llegar como á los Paúles, porque á pesar de los esfuerzos é instancias del Sr. Arzobispo de Santiago no se les ha permitido tener abiertas sus casas conventuales.

«Este es el principio. Después regresará el clero los obispos y hasta los católicos abandonarán aquellos territorios donde ondeó la bandera española y se elevó la cruz, para no volver mas dejando el paso franco al malleto, al triángulo, á los hermanos tres puntos. ¡Viva la libertad!»

### ECOS.

«El Ejército Español» (periódico), truena contra los acuerdos adoptados por el Círculo de la Unión industrial—acuerdos en su concepto fusilables—y escribe lo siguiente:

«Siga pues, esa innoble campaña contra el ejército, siga, que de este modo se da la voz de alarma y se le anuncia al ejército que va aproximándose la hora de tomar alguna resolución.

El Gobierno que no tiene dinero, según ha dicho, para repatriar á los leales españoles que en Cuba y Puerto Rico dieron su sangre por la patria, y que después de la evacuación de dichas islas por nuestro ejército, su vida habia de ser en ellas vida amarguras y de dolores, acordó ayer repatriar á Cuba y á Filipinas, por cuenta del Tesoro, á todos los ñañigos, y demás enemigos de España, deportados á la Península durante las insurrecciones.

Así paga el diablo á quien bien le sirve, y así sirve el diablo á los suyos.

Bien se ve en toda obra del Gobierno del H.: Paz la mano oculta de la masonería.

Dice «La Epoca»:

«Con la pérdida del imperio colonial, con el silencio á que están reducidas, las Cortes, la suspensión de garantías y previa censura para la prensa periódica, vase produciendo en España aquel estado de cosas que el canciller de hierro provocaba en Francia, y deseaba, describiéndolo con la frase naturalista «cocerse en su propio jugo.»

Así es la verdad.

Los españoles estamos ya cocidos en nuestro propio jugo.

Y hasta en nuestra propia tinta.

Tanto, que más que hombres, parecemos calamares.

Según «El Tiempo», las obligaciones de nuestra Deuda, ó de nuestra Trampa, han de demandar nuevos sacrificios al país.

Pues como si no.

Que contra el vicio de pedir está la virtud de no dar.

Y el país ni puede dar más de lo que ha dado ni hacer mayores sacrificios que los que ha hecho.

¡Bien inútiles y estériles por cierto.

Escribe «La Epoca»:

«En nuestras «Notas de última hora» de ayer habrán observado nuestros lectores algunas omisiones que no han dependido

de nuestra voluntad, sino del régimen á que se halla sometida la prensa».

Pues por esta misma razón nuestros habituales lectores encontrarán también á diario esas omisiones de que habla «La Epoca».

Y es que el régimen á que se halla sometida la prensa dentro de este sistema amplísimo de ancha libeptad, nos ata de pies y manos.

Y hasta de lengua.

Y ¡viva la libertad!

Preguntas sueltas:

¿Qué pasa en la Habana?

¿Qué pasa en Filipinas?

¿Por qué la sesión de la Comisión mixta de París, no duró ayer más que una hora?

¿Por qué y para qué se reunió ayer noche precipitadamente el Consejo de ministros, con el carácter de urgente y extraordinario?

El que nos conteste satisfactoriamente á estas preguntas será gratificado.

Se trata de consolidar como estado libre el Estado esclavo del Congo.

Nuestra felicitación á los principes del idem y al jabón de los mismos.

En cambio se trabaja todo lo posible para convenir en eatado esclavo el Estado libre de España.

¡Quién fuera congo!

(El Correo Español).

### Gacetilla.

Cartas de pago.—En la Alcaldía de esta ciudad se han recibido las cartas de pago y los pases de reclutas redimidos de los mozos del reemplazo de 1898 siguientes:

Onofre Mercadal Benejam,

Antonio Coll Moll,

Juan Casasnovas Alzina,

Gabriel Gornes Aloy,

Antonio Torres Faner,

Pablo Taltavull Fedelich,

Rafael Arguimbau Bagur,

Bartolomé Torres Arguimbau,

Al recoger los interesados dichos documentos deberán entregar el pase pequeño que obra en su poder.

Noticia interesante.—La Alcaldía de esta ciudad nos ha facilitado el siguiente telegrama:

Madrid 13 Octubre.—2,48 t.

Director general Correos al Alcalde de Ciudadela

Desecsa esta Direccion Gral. mayor amplitud servicios marítimos postales isla Menorca piensa proponer reorganizacion estableciendose forma siguiente.

1.º Expedición semanal directa Barcelona-Mahon.

2.º Expedición semanal Barcelona Mahon escala Alcudia.

3.º Expedición semanal Palma-Mahon.

4.º Dos expediciones semanales por pequeños vapores Alcudia-Ciudadela. Ruégole emita parecer sobre conveniencia dicho servicio.

Contestacion Telegrafica.

Alcalde al Director general Correos.

Ciudadela 13 Octubre 8 n.

Contestando telegrama V. I. sobre reorganizacion servicios postales Menorca, debo informar es acertadísima forma telegrafada. Ciudadela y demas pueblos, comer-



cio y particulares felicitan V. I. por tan sabia combinacion.

Noticias telegráficas particulares recibidas de D. Juan Taltavull desde Madrid corroboran dicho proyecto. Lo celebramos.

**Bautismo.**—El domingo último fué administrado en la Concepcion de Mahon el Sacramento del Sto. Bantismo á un niño que cuenta cinco años de edad, habiéndole apadrinado el Teniente de Alcalde D. Baltasar Tudurí Sans y su señora esposa D.ª Elisa Haase Buger.

**Nuestro Prelado.**—De una correspondencia de Segorbe que publica el periódico católico de Valencia «La Libertad» cortamos las siguientes líneas que se refieren á nuestro Ilustrísimo Prelado:

«Terminado el Evangelio, ocupó la cátedra del Espiritu Santo el Excmo. é Ilmo Sr. Obispo de Menorca, que había llegado á Segorbe la tarde anterior, é invitado por el P. Superior, de improviso y casa sin tiempo material para prepararse, predicó un sermón modelo de elocuencia, que bastaria para formarle justa reputación de orador sagrado eminente si no la tuviera de antiguo legítimamente conquistada. Empezó diciendo que Francisco de Asis es un santo muy grande; que su vida es un tejido de rasgos extraordinarios que dán pábulo abundante á la devoción de los fieles, á los vuelos de la fantasia y á las meditaciones de los sabios; pero que S. E. no se atrevería á seguirla paso á paso habiéndole faltado el tiempo indispensable para hojearla; no obstante, fijándose en el corazón tierno, vehemente, apasionado, del esclarecido Patriarca, nos le ofrecería para que lo viéramos palpitante de amor de Dios, hermoso y perfeccionado con la gracia divina y sobresaliendo luego de su conversión, en la ciencia de los santos, como se había distinguido antes en las cosas de esta vida; á propósito de la época en que vivió San Francisco, tuvo pensamientos felicísimos é hizo un paralelo admirable comparándola con la nuestra, para la cual tuvo hábiles y oportunas frases de amarga censura; demostró que la caridad era la vida de aquella alma de fuego que voló al cielo al morir, pero cuyo espíritu no se ha perdido, vive todavía y es el patrimonio que legó en herencia á los pobrecitos Franciscanos que Segorbe tiene la dicha de albergar; por esta honra felicitó calurosamente S. E. I. á la población, estimulándola á continuar favoreciendo con sus limosnas á esta familia religiosa, establecida providencialmente entre nosotros para ser antemural del vicio, preservativo del error y pararrayos que nos libra de la ira divina, justamente irritada por nuestros pecados.

Cerca de una hora duró la bellísima oración del Ilmo. Sr. Castellote, que la remató con tan sentida deprecación, que conmovió al auditorio. Acabada la Misa en que ofició el Sr. Deán D. Joaquín Debón, dieron fin los ejercicios de la mañana poco antes de las doce con la absolución general.»

**En honor de Santa Teresa.**—A las diez de la mañana de hoy se ha celebrado en la iglesia de Maria Auxiliadora solemne Misa en honor de la mística Doctora Santa Teresa de Jesús. Ha sido oficiante el Misionero Apostólico Rdo. Sr. D. Germán Ube-

da, Pbro. Capellán de Honor del Ilmo. Sr. Obispo, ocupando la cátedra del Espiritu Santo el Dr. D. Juan Tudurí Pbro. quien ha hecho un bello paregórico de la Santa. La escolonia de la indicada iglesia bajo la direccion de su Maestro el Rdo. D. Juan Salóm Pbro. ha interpretado una magnífica partitua á dos voces, música de D. B. C. Puig.

También en la iglesia de San Agustín han dedicado esta mañana los seminaristas del hermosos cultos á la Reformadora del Carmelo, cantándose solemne oficio, segun previenen los nuevos Estatutos del Seminario Conciliar, honrando así dignamente á la Compatrona de España, Santa Teresa de Jesús.

**Misas.**—Las dos Misas rezadas, que se dirán mañana en la Iglesia de San Agustín ante la imágen de Santa Teresa de Jesús, á las 5 y media y á las 8, se aplicarán por las necesidades de Menorca y por las intenciones de los devotos de la santa mística Doctora que cooperan á la celebracion de su fiesta.

**Bien llegados sean.**—El juéves por la noche llegaron á esta ciudad el M. I. Sr. D. Abdon Alonso Alvarez, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, y D. José Trives, hermano del M. I. Sr. Dean de Menorca, procedente el primero de Barcelona y el otro de Alicante.

**Regreso.**—Con el velero «Flor del mar» que procedente de Argel llegó ayer á nuestro puerto regresaron á esta ciudad algunos zapateros que habian pasado allí en busca de trabajo.

Copiamos de «El Bien Público». Custodiados por una pareja de la guardia civil han llegado hoy á esta ciudad procedentes de Barcelona los seis detenidos con motivo del descubrimiento en esta ciudad de la espendición de cheques falsos de la sucursal en Alayor del «Bauco de Ciudadela».

Por el Sr. Juez de instruccion de este partido se interesó del gobierno civil de Barcelona la práctica de variás diligencias en busca de los autores.

Después de dos días de incesantes pesquisas por el jefe de policia de aquella plaza Sr. Plantada, secundado por individuos bajo sus órdenes, se logró descubrir y detener á Lorenzo Gonzalez tapicero habitante en la calle de Jupí conocido por el sócio capitalista; á Salvador Poch Sirvent y Francisco Fontana Buque grabadores; á Jaime Vidal Lloret y José Carreras Bulta dibujantes y litógrafos y á José Cots y Sellares impresor, habiendo ocupado algunas piezas de convicción que juntamente con las diligencias estendidas en Barcelona, también han sido remitidas á este Juzgado.

A pesar de que la cantidad que representa cada cheque es relativamente pequeña, hay que añadir que se habian hecho dos tiradas, de mil quinientos cheques cada una representando un valor de 30.000 pesetas, cuyos cheques llegaban á esta ciudad, sin la menor novedad escondidos en los muelles de sofás y sillones que amenu-do enviaba el socio capitalista.

Los referidos sugetos á su llegada á esta poblacion han sido maniatados dos á dos y conducidos á la cárcel.

Como ocurre en tales casos el público á

la llegada del vapor era numeroso, ávido de presenciar el desembarco de dichos presos, acompañándoles muchos curiosos hasta la puerta de entrada de la carcel.

**Los Aranceles de las Antillas.**—En el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona se han recibido noticias fidedignas del régimen arancelario que regirá en los puertos que ocupan los americanos en Cuba y Puerto Rico.

En la pequeña Antilla el tráfico entre estos puertos y los Estados Unidos debe hacerse precisamente en bandera americana, pero sin margen protector para los productos de la metrópoli, que pagarán derechos iguales á cualquiera otra procedencia, pues hay una sola tarifa.

Se suprime el derecho de carga y de descarga, creándose en su lugar uno de tonelaje; que pagarán los buques procedentes del exterior en el primer puerto á que lleguen; á razon de 20 ctvs. por tonelada de registro si entran y se despachan con carga, y 10 ctvs. si entran ó se despachan en lástre. El de limpieza de puerto sobre mercancías que se descarguen subsistirá en Puerto Rico.

Respecto á los tipos de las tarifas sólidas algunos han sufrido variacion, entre ellos los de bebidas, que son algo más altos.

En Cuba aplican la columna de derechos fiscales á todas las procedencias que llegan á los puertos ocupados por las tropas norteamericanas, y se anuncia que estas medidas se irán adoptando en todos los puertos que en lo sucesivo ocupen.

Quedan suprimidas las disposiciones primera y segunda del arancel, y los derechos de Aduana han resuelto cobrarlos en oro.

Según parece, la moneda de Puerto Rico la deprecian en un 50 por 100 con relacion al oro, á los efectos del pago de derechos de Aduanas.

### Obra del Pan de San Antonio en Ciudadela.

Durante el mes de Setiembre se han depositado en el cepillo del Pan de San Antonio las limosnas y las papeletas siguientes:

Os doy gracias, San Antonio, y os remito las cinco pesetas prometidas por haber conseguido que mi hijo haya vuelto al buen camino. Rogad, Santo bendito, para que consigamos tanto el como yo la perseverancia final . . . . .	5'00
Ahi teneis ¡oh San Antonio! la limosnita que os ofrecí al invocaros. Gracias mil por el favor fue me alcanzasteis . . . . .	00'25
Por una gracia alcanzada . . . . .	1'00
San Antonio bendito: te doy las gracias por haberme concedido trabajo á mi hijo, y el real que ofrecí. . . . .	00'25
Mi glorioso San Antonio de Padua: os doy gracias y las cincuenta pesetas que os ofrecí por haberme alcanzado la gracia que os pedi. Alcanzadme la perseverancia final . . . . .	50'00
Glorioso San Antonio de Padua: os doy gracias por haberme alcanzado lo que os pedi y os doy las cincuenta pesetas que os ofrecí. Os ruego, Santo mio, me alcanceis las gracias de una buena muerte para mi y toda mi familia. . . . .	50'00
Por un favor recibido de San Antonio de Padua. . . . .	00,50
He obtenido de San Antonio las gracias de tener noticias de mi hijo, que se halla en Filipinas, por cuyo favor he depositado en el cepillo dos reales . . . . .	00'50
Limosnas sin consignar las gracias obtenidas . . . . .	21'57
Total recaudado . . . . .	129'07



## Baleares.

**Reparticion.**—La Pia Union de San Antonio de Pádua de Mahon repartió durante el pasado mes 324 kilos de pan á los pobres de aquella ciudad.

**Tomas de posesion.**—El martes dia 4 despues de terminados los oficios divinos de la mañana en la Santa Iglesia Catedral de Palma tomó posesion del cargo de Dean el M. I. señor don José Oliver, Arcediano que era de la misma. Actuaron de padrinos los letrados D. Juan Alcover y D. Manuel Guasp.

El dia 1.º del actual tomó posesion del cargo de Dean de la Catedral de Ibiza el M. I. Sr. D. Juan Torres, actual Vicario Capitular.

**Oposiciones.**—El miércoles de la semana pasada comenzaron las oposiciones á la Canongía Magistral de Palma por la promocion al Episcopado del Ilmo. Sr. Campins. Dicese que son cinco los opositores, D. Lorenzo Moyá Ecónomo de Porreras; D. Gabriel Llompar, Catedrático de Zoología; D. Mateo Garau, Ecónomo de San Miguel; D. Bartolomé Pascual, Secretario de Cámara y Profesor del Seminario y D. Juan Verd, sacerdote Vicario de Sansellas.

**Matanza.**—La semana pasada se dió principio en Mahon á la matanza de cerdos en el matadero público de aquella ciudad.

**Fiesta votiva.**—El dia 4 del actual se celebró en la Parroquial Iglesia de Santa Maria de Mahon solemne Misa Mayor, cantándose luego un Te-Deum en accion de gracias al Todopoderoso por no haber causado daño alguno personal el rayo que cayó en dicho templo el año de 1718; desde cuya época viene la Rda. Comunidad de Beneficiados celebrando todos los años fiesta votiva por el favor recibido.

**Defuncion.**—El miércoles pasado falleció en el Hospital Militar de Mahon el soldado del Regimiento de Infanteria que guarnece aquella plaza, Juan Clapés Ribas.

**Cepillo.**—En el cepillo del Pan de los Pobres colocado en la Parroquial Iglesia de San Francisco de Mahon se han recogido durante el mes de Setiembre Ptas. 288'71.

**Noticias sueltas.**—De «El Bien Público» de Mahon.

«El Sr. Alcalde de esta ciudad ha recibido una carta de un fabricante de hormas por procedimientos mecánicos y máquina de vapor de Elda, en la que le manifiesta que necesita de doce á diez y seis operarios de dicha indutria, á quienes podrá dar trabajo en su fábrica.

Los operarios de esta ciudad y de los pueblos de la isla que deseen conocer mas detalles, pueden pasar por la Alcaldía en donde se les facilitarán.»

«En el mes de Noviembre próximo se dispondrá el ingreso á filas de los reclutas del actual reemplazo.»

En carta que tenemos á la vista, se participa que el taller de calzado que nuestro apreciable amigo D. Juan Mercadal Capó tiene establecido en Ciudadela, ha abierto nuevamente sus puertas y desde luego ocupará á cuantos oficiales del ramo quepan en dicho taller.

El Sr. Mercadal manifiesta que si desgraciadamente se cierra para Menorca el mercado de Cuba, cuenta ya con otro que es posible dé mejores resultados.

Quisiéramos tener ocasion para decir otro tanto de los maestros de esta ciudad que: si han logrado abrir nuevos horizontes á la industria que por tantos años ha sido una de las principales fuentes de vida de esta isla, no lo han manifestado, privando con su silencio al público de dirigirles los plácemes á que serian acreedores.

Por nuestra parte damos la mas sincera felicitacion al Sr. Mercadal y Capó, por sus felices resultados en buscar salida á la importantísima industria.

## VARIEDADES.

### CHARADAS

1.ª

Triste es ver á un pobre mozo  
día y noche trabajar  
para ganar unos cuartos  
con que su hambre mitigar;  
cuando hay tantos que con una  
*prima segunda* no más,  
de una *prima dos tres* ganan  
cada dia un dineral...  
Pero no hablemos más de ello,  
que otro remedio no habrá  
que pedir á Dios contritos  
se cumpla su voluntad.

JACINTO.

2.ª

Si de Gramática tienes  
alguna simple noción,  
encontrarás dos pronombres  
en mi *primera* y mi *dos*,  
y un artículo en *tercera*,  
viendo además con razon  
que es mi *todo* una ciudad  
del territorio español.

C. M.

### LOGOGRIFO NUMÉRICO

- 35—Negacion
- 423—Adverbio
- 2321—Nombre bíblico de varón
- 3235—Adjetivo
- 1232—Verbo y adjetivo
- 1515—Cosa sin sal
- 3212—Red
- 4535—En música
- 42345—Adverbio
- 12345—Nombre beatífico

ERGENIO.

Solucion á las charadas del sábado pasado:

- A la 1.ª E-LE-NA
- A la 2.ª RE-SU-MEN
- A la 3.ª TOR-PE-DO

## Habla Mr. Chamberlain

«Inglaterra está dispuesta á andar mas de la mitad del camino para llegar á una alianza con los Estados Unidos.

A los americanos corresponde decidir hata qué punto deben ser íntimas las relaciones entre ambos países.

No hay grandes obstáculos que se opongan á que se alien los pueblos de lengua inglesa. Cuando el Senado americano determine que está en el interés de los Estados Unidos unirse con Inglaterra, la alianza será un hecho.

¿Por qué no hemos de aliarnos?»

Preguntando si es cierto que Alemania y Francia propusieron á Inglaterra obligar á los Estados Unidos á la paz con España, Mr. Chamberlain se negó á contestar, confirmando con su silencio que en efecto se dió tal paso y que Inglaterra se puso del lado de los yanquis.

En cambio el ministro inglés dijo hablando del acuerdo entre Inglaterra y Alemania.

«En efecto, se ha firmado ese acuerdo.

No es una alianza ofensiva y defensiva como se ha dicho.

El acuerdo no llega á tanto: pero espero que dé por resultado el establecimiento de relaciones más estrechas entre los dos países.

Por último, hablando de Filipinas dice monsieur Chamberlain las siguientes frases, que expresan bien á las claras el deseo de que los Estados Unidos se queden con aquella posesión española:

«La influencia moral de los Estados Unidos en el Pacífico disgustará por fuerza á Rusia y Alemania.

Si los americanos se apoderan de Filipinas, demostrarán que no piensan quedarse á un lado cuando se trate de resolver el tema de China.

La tendencia de recientes acontecimientos ha sido cerrar las puertas de China á Inglaterra y á los Estados Unidos.

No está en el interés de ninguno de estos dos países dejarse arrumbar de esa manera.

Cuando Europa teme á la alianza entre Inglaterra y los Estados Unidos, sus motivos tendrán para ello.»

Las declaraciones que acabamos de reproducir tienen mucha importancia para nosotros.

Mr. Chamberlain con su habitual desenfado ha tirado de la manta confirmando que se va derecho á la alianza anglo yanqui, de cuya significación contra España ya hemos tenido pruebas durante la guerra, y por si aquéllas no bastaran, ahí están las palabras del ministro inglés en lo referente á Filipinas.

Según los informes que nos llegan de Londres el arreglo convenido entre Inglaterra y Alemania no se refiere ni á las islas Filipinas ni á ningun otro territorio del Extremo Oriente. Pero no por eso deja de merecer nuestra atención, por lo que á Portugal se refiere, y despertar interés, porque en aquel acuerdo va complicado algo del porvenir del vecino reino.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, á cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadrado,

## La Sucursal de la Caja de Ahorros y Préstamos de Menorca, Calle Nueve de Julio n.º 23.

Se negocian los cupones de las Cubas del 86 y del 90 pagadero el 1.º de Octubre de 1898.

Se negocian los de la compañía Trasatlantica pagadero en 1.º de Octubre.

Tambien se compran monedas de oro á buena prima y se presta dinero sobre alhajas de oro y plata.

Calle Nueve de Julio núm. 23. Ciudadela.

## PARA BARCELONA DIRECTAMENTE

Saldrá el próximo miércoles 19 del actual el pailebot **FLOR DEL MAR** al mando de su patron D. Bartolomé Piris. Admite carga y pasajeros. Lo despacha D. Magin Bonet.